

PALABRAS DE BIENVENIDA A PARTICIPANTES EN REUNIÓN DE PARLAMENTARIOS
INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA

Guatemala, 18 de Agosto 2016.

- 1) **Hace 30 años iniciamos el proceso de apertura democrática en Guatemala, Firmamos el Acuerdo de Esquipulas I que es el principio de la paz en la región y Hace 20 firmamos la Paz en Guatemala:** Estos hechos terminaron con 36 años de gobiernos autoritarios y con una guerra de 32 años que se había librado para conseguir esa apertura política y el inicio de un proceso de cambios que debe terminar con 40 años de injusticia social, marginación y ausencia de participación de los sectores mayoritarios de la población.
- 2) **Al conmemorar estos éxitos históricos cuyo significado se celebra con el "Cambio de la Rosa" en este patio del Palacio Nacional debemos reconocer que algunos de los mas importantes objetivos de aquellos logros aun están pendientes de ser alcanzados.** Entre ellos están implementar un nuevo modelo de desarrollo que permita que el bienestar y la riqueza esté al alcance de los sectores sociales mas deprimidos y de la clase media y por supuesto desarrollar, aprobar e implementar la estructura legislativa para que los pueblos originarios de nuestro continente y aquellos que vinieron de otros, y estoy hablando de los pueblos indígenas y de los Afroamericanos participen en el ejercicio del poder político y en las decisiones que determinen y diseñen el futuro de nuestras naciones.
- 3) **Por ello hablamos ahora no solo de conmemorar la apertura democrática y la firma de la paz, sino de RESIGNIFICARLA;** esto implica organizar un esfuerzo societario para terminar con la marginación, la discriminación y la ausencia de participación porque solo alcanzando estos objetivos, que son la esencia de los principios de nuestra constitución y de la firma de los acuerdos de paz, estos logros tienen realmente un significado histórico valedero para construir una nación como la que hemos soñado y queremos construir, para superar en definitiva el trauma que se originó en la conquista y sus consecuencias.
- 4) **Por ello al DARLES LA BIENVENIDA, les agradecemos su decisión de organizar este evento en GUATEMALA, porque su presencia, sus conclusiones y su declaración servirá de incentivo y respaldo al proceso de cambios y transformaciones que los ciudadanos y el pueblo en general han iniciado en NUESTRO PAIS, porque como dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, "NOSOTROS LOS PUEBLOS" somos los encargados de hacer los cambios y las transformaciones que se necesitan** y estoy seguro que lo que logremos aquí en Guatemala y en otras naciones servirá de ejemplo e incentivo para el logro de sus objetivos a nivel Continental. LES DESEAMOS MUCHOS EXITOS EN SU REUNION.